



MESA PÚBLICA

Centro Zonal Buenaventura

Coordinadora

Alba Yaneth Bonilla García



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal Buenaventura – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz
7. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
8. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

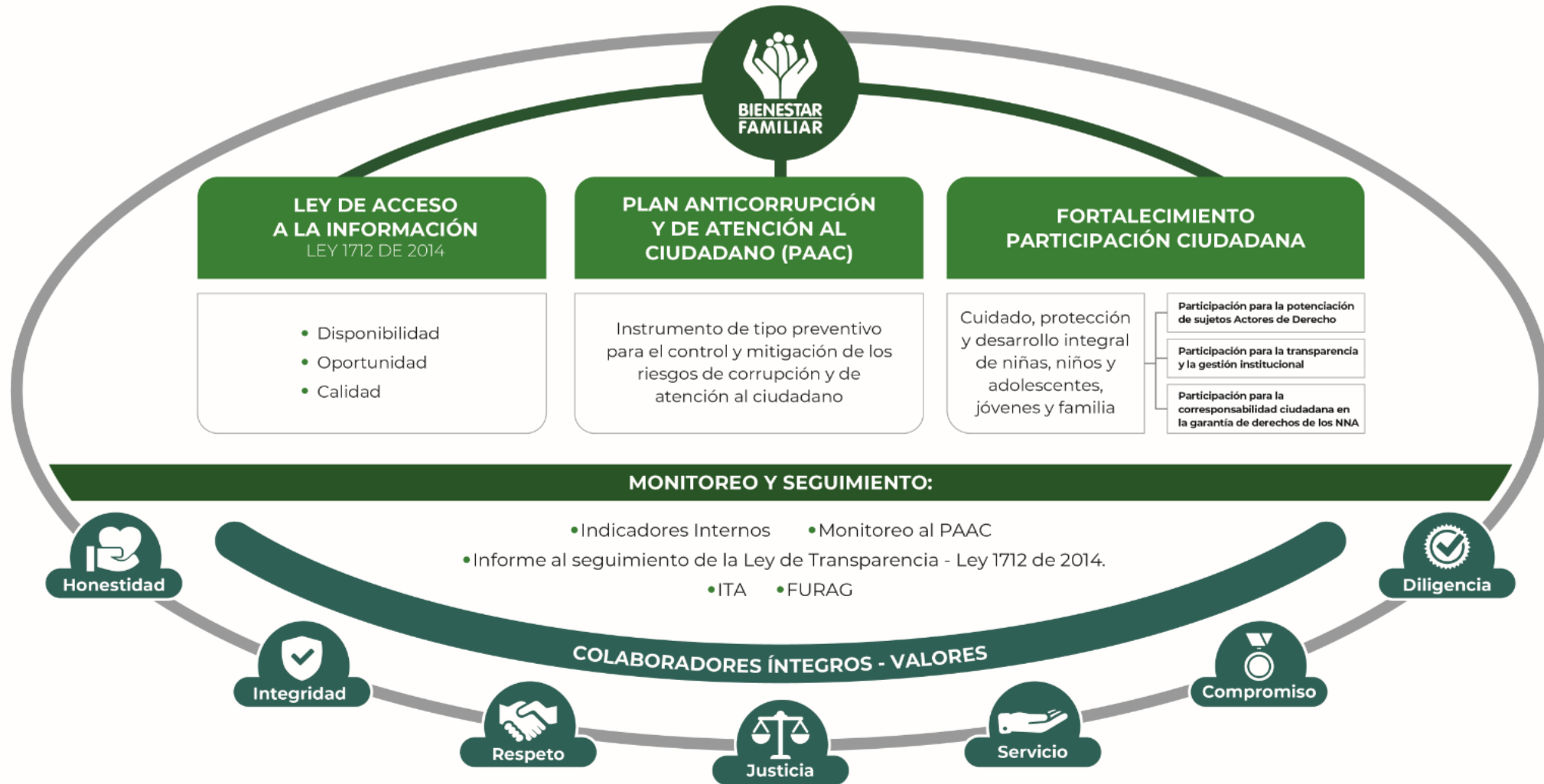
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
- «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

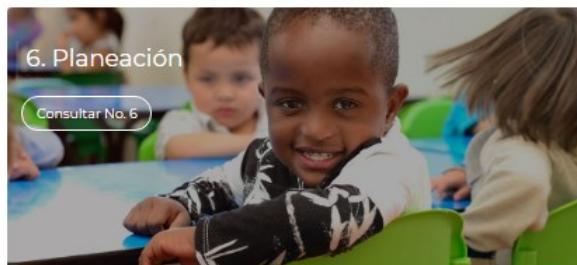
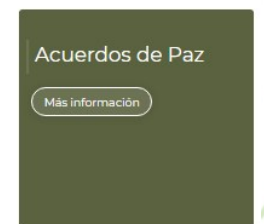
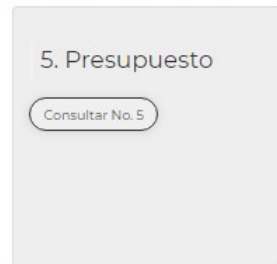
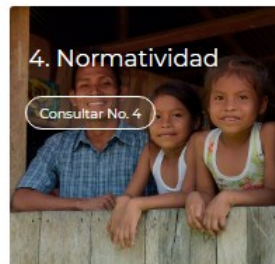
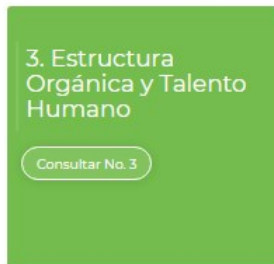
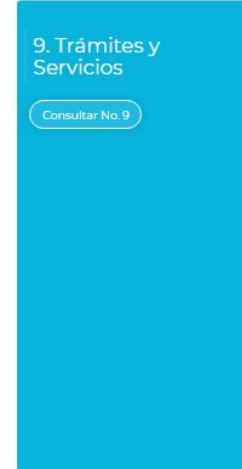
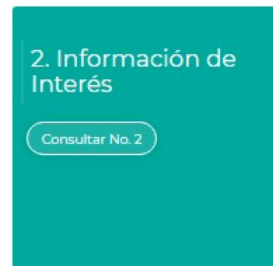
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

Mesa. Foto regional

Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables:

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

1. Seguridad Alimentaria

1.1. Se logra definir una estrategia de seguimiento y al estado de salud de los y las usuarios de los programas de primera infancia.

1.2. Entre los meses de abril y mayo se realizó la entrega de 32.468 RPP

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

- Entrega de cartillas ***mis manos te enseñan***, Implementación del Modelo de enfoque basado en derechos – MED.
- Entrega de 16.254 Kits pedagógicos.

3. Prevención de violencias

- Acompañamiento de las agentes educativas de los programas de primera infancia a las niñas, niños y sus familias a través de la plataforma Zoom, posibilitado la inter acción, la orientación pedagógica y seguimiento al contexto por la situación de cuarentena.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

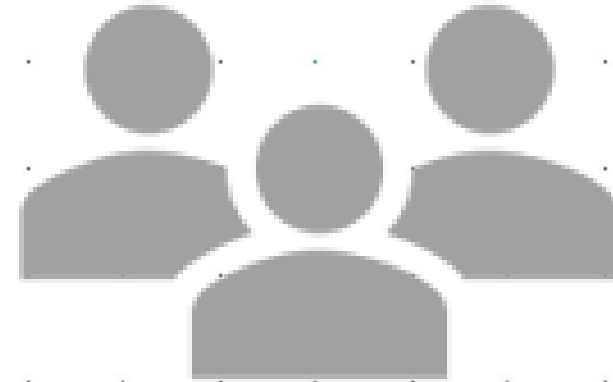
METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA VIRTUAL

- Se realizará Exposición por parte de los profesionales del Centro Zonal Buenaventura.
- Habrá un espacio para preguntas de los y las asistentes para lo cual se deberá pedir la palabra, sumado a la posibilidad de redactar las preguntas en el chat.
- La moderación estará en cabeza del Referente del SNBF quien concederá la palabra respetando los tiempos acordados de participación.
- Al final de la jornada se realizará una evaluación de la mesa pública orientada a conocer el nivel de satisfacción de las y los asistentes.

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Diagnóstico



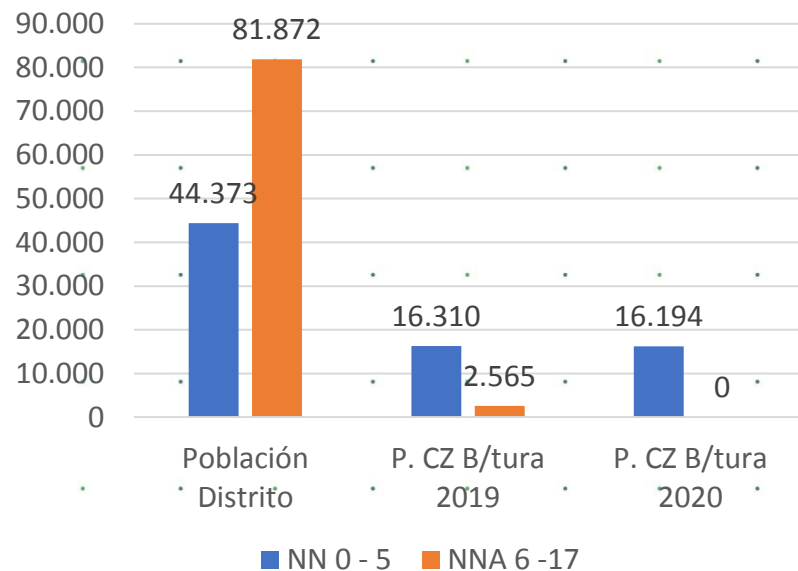
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL BUENAVENTURA



Municipios de influencia		
Funcionarios	Dic - 2019	Jul - 2020
Personal de Planta	32	31
Contratistas	10	10
Vacantes	0	0

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2019- DANE	55.114	99.267	441.109
Población Sisbén Por Debajo del Corte	16.265	66.688	279.965

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – CZ BUENAVENTURA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Buenaventura - Valle del Cauca

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?

Mortalidad



27,16

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)

Tasa departamental: 11,5 • Tasa Nacional: 16,8

Vacunación



77,34

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)

Cobertura departamental: 101,4 • Cobertura Nacional: 92,5

Deserción



6,77

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)

Tasa departamental: 8,41 • Tasa Nacional: 6,84

Víctimas



42,1

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto (2018)

Porcentaje departamental: 14,27

Violencia



70,46

Tasa de violencia Intrafamiliar (2017)

Tasa departamental: 109,96 • Tasa Nacional: 155,78

*NRI: No registra información para el indicar

Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



Sistema Único de Información de la Niñez

<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



Sistema de Estadísticas Territoriales

<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).



OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL BUENAVENTURA

Esta información está en las fichas departamentales y municipales del ICBF. Lo encuentran aquí: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional>

Servicio	Programación vigente 2020			Ejecución 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuest o asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuest o compromet ido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	1.000	15.793	\$ 40.655	1.030	16.194	\$ 16.832
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0	2.075	\$ 888	0	0	\$ 0
NUTRICIÓN	0	300	\$ 787	0	300	\$ 317
FAMILIAS Y COMUNIDADES	0	1.032	\$ 1.955	0	1.002	\$ 477
PROTECCIÓN	76	289	\$ 1.670	71	244	\$ 577



5. Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD



El futuro
es de todos

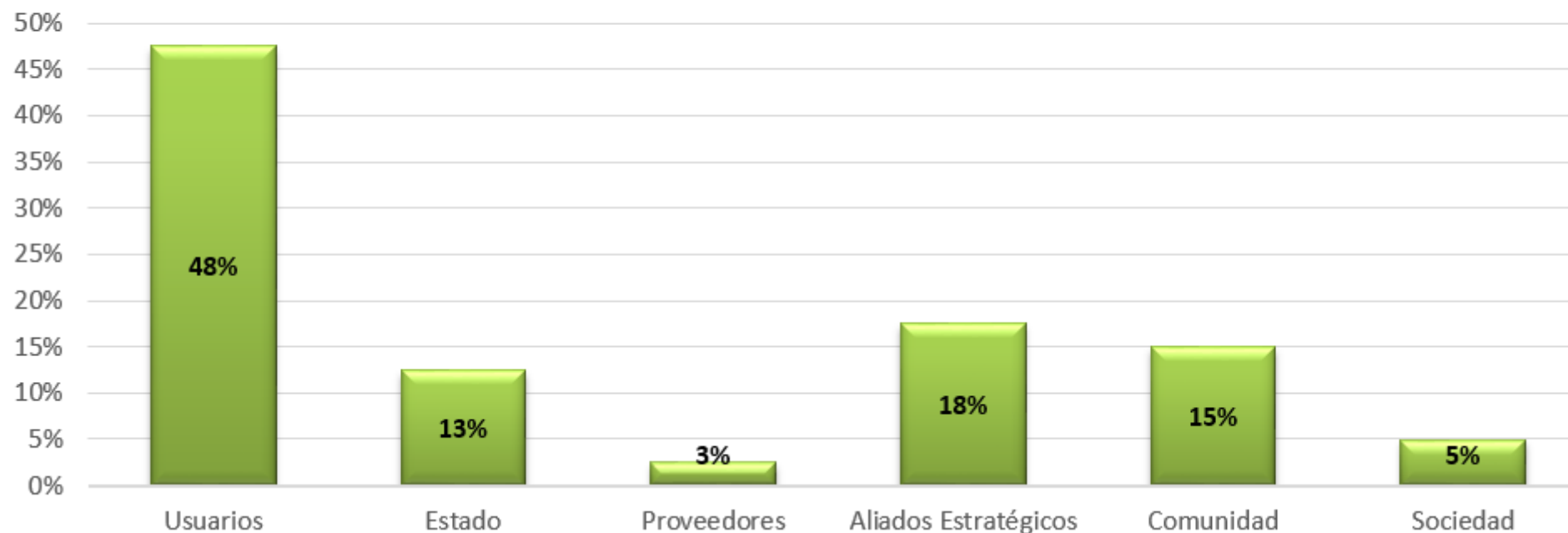
Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Población Interes ICBF

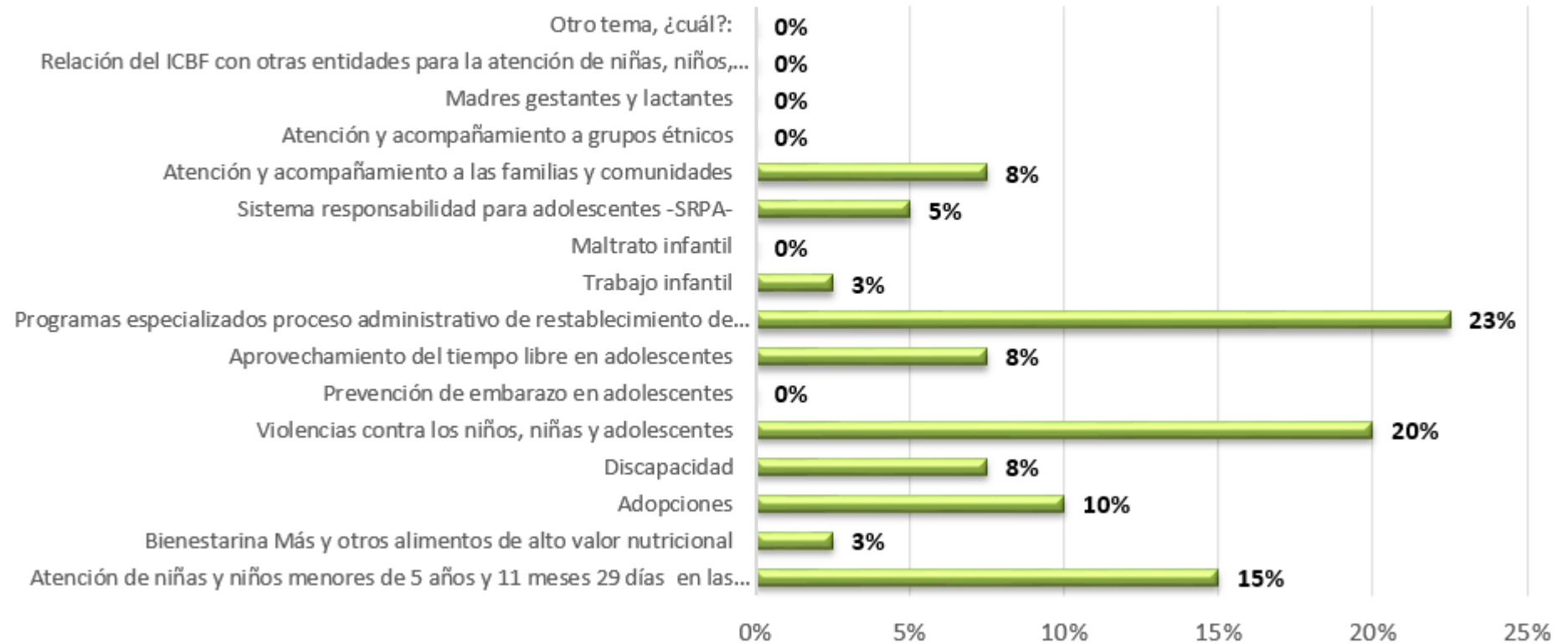
Tipo de organización - Consulta previa - Regional Valle / CZ
Buenaventura



En la consulta pública para la definición del tema a tratar en esta mesa pública participaron 40 personas.

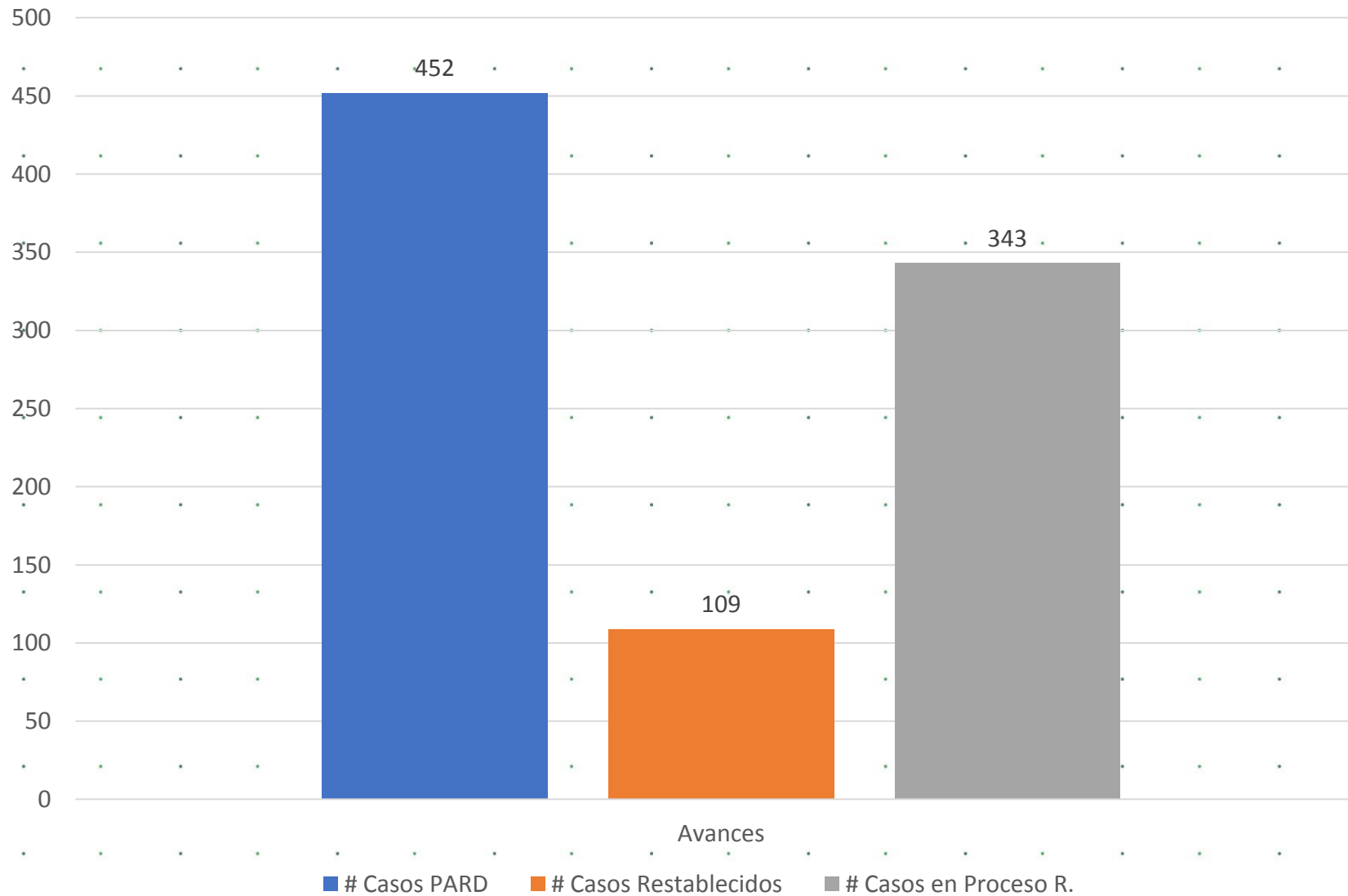
Tema definido en la Consulta Pública

Temas consulta previa - Regional Valle / CZ Buenaventura



Programas especializados – Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

Reporte de Casos



Logros:

- El centro zonal Buenaventura cuenta con 7 defensorías de familia para atender a los NNA que presentan vulneración de sus derechos fundamentales.
- Se cuenta con la defensoría de trámites extraprocesales, en donde se atienden temas relacionados con alimentos, custodias, regulación de visitas, salidas del país, representación legal y guarda, acompañamiento en los procesos adelantados en los juzgados de familia en favor de los NNA.

Retos:

- Fortalecer la coordinación institucional con comisaria de familia, fiscalía, instituciones de salud, secretaria de salud, educación, el ente territorial entre otras entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y tienen por misión velar por el bienestar y garantizar el goce pleno y simultáneo de los derechos fundamentales de los NNA del distrito.

Logros:

- Para el restablecimiento de derechos se cuenta con modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia, externados vulneración media jornada y externado vulneración media jornada con alta permanencia en calle, Medida de Protección, Hogares Gestores para NNA con discapacidad, de igual manera a nivel departamental contamos con la posibilidad de brindar medida de protección de acuerdo a la condición y características del NNA.

Retos:

- Seguir robusteciendo los programas preventivos, llegando directamente a los diferentes sectores, involucrando a todos los sectores en la atención de los NNA, de allí la cualificación de los programas de atención a la primera infancia, grupos étnicos, familia y comunidades.

Logros:

- En el sistema de responsabilidad penal para adolescentes se adelantan las acciones descritas en la ley, activando la ruta de atención de acuerdo a las imposiciones y decisiones que toman los jueces de acuerdo a las conductas emitidas por los adolescentes y su nivel de vulneración.

Retos:

- Es un reto fundamental ampliar la oferta de escenarios seguros y adecuados para la práctica de deportes y actividades lúdico recreativa en el distrito, que permita que los NNA de forma segura puedan ejercer sus derechos de participación e interacción, de esta forma pueden explorar sus intereses vocacionales y potencializar sus habilidades sociales.



6. Informe Implementación del acuerdo de Paz



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Implementación del acuerdo de paz

Se deben diligenciar sólo si tienen en sus Áreas de influencias municipios PEDET

Punto 1 del Acuerdo “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”

Logros:

- Asistencia técnica al ente territorial entorno a la activación y puesta en funcionamiento del comité de seguridad alimentaria y nutrición.
- Acompañamiento a la implementación de las iniciativas del pilar 7 PDET, sobre seguridad alimentaria y nutrición.

Retos:

- Fortalecer la coordinación institucional de los agentes del SNBF, orientado a promover y dinamizar la construcción del Plan de seguridad alimentaria y nutrición del distrito.

Punto 3 Fin del conflicto

Logros:

- Acompañamiento y Asistencia técnica para la reactivación de la CIPRUNNA.
- Ampliación de cobertura (Zona Rural) de los programas de Generaciones étnicas y Generaciones 2.0.

Retos:

- Acompañar los procesos de reincorporación de niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo.
- Acompañar la reincorporación de los NNA desmovilizados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, para lo cual, se debe promover y garantizar el acceso a los servicios a sus familias.

Punto 4 del Acuerdo “Solución al problema de las drogas ilícitas”

Logros:

- Cobertura completa en programas de atención integral a la primera infancia.

Retos:

- Fortalecer los servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por el conflicto armado.
- Robustecer los programas de generaciones étnicas y generaciones 2.0. para el fortalecimiento de la participación y reducción de los riesgos de uso, utilización y reclutamiento forzado.



7. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

1. Cualificación de Madres Comunitarias.
2. Entrega de complementos con alto valor nutricional para los niños y niñas.
3. Fortalecimiento al talento humano en competencias lectoras para las Madres Comunitarias. Convenio SENA para carreras técnicas en Primera Infancia.

Retos:

1. Las alteraciones del orden público, que afectan la prestación del servicio. Esta situación implica la no presencia de las visitas y seguimiento a las UDS.
2. Gestión institucional para la terminación de las Obras CDIs que se encuentran Inconclusas.
3. Mejorar la infraestructura de los HCB en articulación con las cajas de compensación familiar.

Tipo	Principales motivos	2019	Oportunidad Respuesta
Peticiones	¿cómo realizar una denuncia de un caso que ella conoce de una menor que se encuentra en vulneración?	25/07	Inmediata
	¿Qué tipos de programas con enfoque diferencial necesita buenaventura para nuestros NNA del Distrito que verdaderamente impacte en nuestras familias que ICBF se dé mucho a la tarea con nuestra infancia?	25/07	Inmediata
Sugerencias	Revisar las necesidades del ciudadano cuando realizamos una solicitud que sean más oportunos al exigirle al padre de familia el cumplir los derechos de los NNA cuando estos son vulnerados	25/07	
	Revisar cuales son las necesidades de la población para que nosotros los ciudadanos no nos quedemos sin respuestas cuando lo requerimos, y si de pronto solicitan más profesionales que los apoyen para que esta pueda ser efectiva	25/07	
	Considero que el tipo de violencia infantil por descuido ha sido pasado por alto y es muy propicio en nuestro Distrito y eso ha generado enfermedades en nuestros NNA y mi llamado es para que también sea tenido en cuenta.	25/07	



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





10. Evaluación



El futuro
es de todos

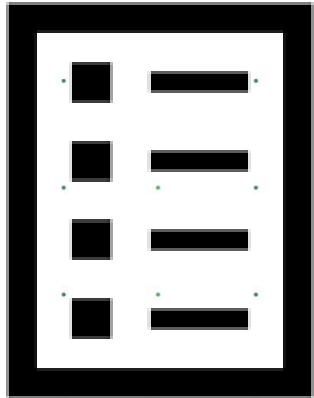
Gobierno
de Colombia



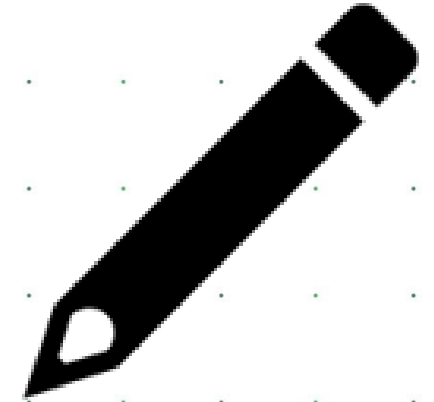
**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**